

Política y protocolos con respecto al plagio

Las Escuelas Públicas del Condado de Roanoke consideran que el plagio es un delito ético y académico grave, el cual puede conllevar consecuencias severas hasta el trabajo u otros entornos después del colegio. Debido a nuestras convicciones sobre la índole seria del plagio y nuestros esfuerzos a fin de mantener los estándares más altos posibles para los estudiantes, la política y los protocolos descritos en el documento a continuación se sostendrán en todos los cursos.

Le rogamos que revise esta información con su hijo/a. Ud. y su hijo/a deben firmar al pie de la página. Su hijo/a debe entregar la hoja firmada a su profesor/a de inglés para el 30 de agosto a más tardar.

Definición del Plagio

Según la 5ta Edición del Manual de la Asociación de Lenguas Modernas para Escritores de Documentos de Investigación, *ésta palabra proviene de la palabra en Latin plagiarius* ("secuestrador"), el *plagio* se refiere a una forma de engaño que se ha definido como 'presentarse falsamente como autor: el acto ilícito de usar el producto de la mente de otra persona y presentarlo como de uno mismo'. Usar las ideas o expresiones de otra persona en tu texto sin reconocer la fuente es plagiar. El plagio, entonces, se trata de robo intelectual" (30).

Reconocemos que el plagio se puede cometer sin querer; sin embargo, todos los estudiantes necesitarán responsabilizarse de violaciones de la política sobre el plagio. El plagio incluye, pero no se limita a:

- Falta de documentación sobre información tan breve como una frase, oración o idea tomada de otra fuente (frecuentemente se refiere a esta acción como "Cut and Paste Plagiarism", es decir, el plagio cometido al cortar y pegar).
- Reproducción electrónica, auditiva, visual, medios escritos o verbales, publicados o no, enteros o solo una parte, sin reconocer propiamente que se trata del trabajo de otra persona. Esto incluye traducción automática por internet. (Política de Honestidad Académica, Depaul University, 5 de mayo de 2003).
- Falsificación de documentación – citar una fuente incorrecta a propósito.
- Entrega duplicada (entregar el mismo trabajo en más de una clase por crédito) a menos que se haya aprobado de antemano por ambos maestros de las clases pertinentes.
- Permitir que otro estudiante use tu trabajo como si fuera suyo. Esto incluye hacer trampas en un examen o copiar la tarea. En tales casos, ambos estudiantes pueden sufrir consecuencias.
- Forging someone else's signature, electronica o manualmente.

***Las personas que reproducen material bajo derechos de autor pueden ser procesadas el tribunal.**

Esta planilla debe entregarse al(a) maestro(a) de inglés en los primeros cinco días de escuela.

He revisado la política del distrito escolar sobre el plagio, junto a la descripción de las consecuencias que pueden ocurrir en caso de infracciones. Comprendo que las circunstancias y la magnitud del acto de plagio determinarán el grado de violación y las consecuencias que mi hijo/a recibirá.

Firma del Padre/de la Madre

Fecha

He revisado la política del distrito escolar sobre el plagio, junto a la descripción de las consecuencias que pueden ocurrir en caso de infracciones. Comprendo que las circunstancias y la magnitud del acto de plagio determinarán el grado de violación y las consecuencias que recibiré.

Student Signature

Fecha

Descripción de las Infracciones y Consecuencias

Nivel Uno: La mayor parte del trabajo es original; sin embargo, el estudiante se ha negado a documentar al menos una frase, oración o idea.

Acciones disciplinarias típicas que pueden ocurrir:

- Reunión padre/madre/maestro/consejero estudiantil/estudiante
- Reducción de la nota

Nivel Dos: Partes significativas del trabajo claramente no son del estudiante y falta documentación.

Acciones disciplinarias típicas que pueden ocurrir:

- Reunión del padre, de la madre, maestro, consejero, estudiante y director
- Una nota de cero en el trabajo, con la oportunidad de entregar un trabajo nuevo por un máximo de la mitad del crédito original

Nivel Tres: La mayor parte, o todo, del trabajo claramente no es del estudiante.

Acciones disciplinarias típicas que pueden ocurrir:

- Reunión del padre, de la madre, maestro, consejero, estudiante y director
- Una nota de cero en el trabajo, con la oportunidad de entregar un trabajo nuevo por un máximo de la mitad del crédito original
- Otras acciones administrativas como por ejemplo: detención, suspensión, remisión al oficial de recursos escolares

Nivel Cuatro: El estudiante ha violado la política de plagio en más de una ocasión y/o en más de un curso.

Acciones disciplinarias típicas que pueden ocurrir:

- Reunión del padre, de la madre, maestro, consejero, estudiante y director
- Una nota de cero en el trabajo
- Otras acciones administrativas como por ejemplo: detención, suspensión, remisión al oficial de recursos escolares.